



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

SIEMPRE TRABAJANDO

Buenos Resultados



El que suscribe, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA, dentro de las DISPOSICIONES GENERALES que confiere el DECRETO MUNICIPAL N°. 18 "QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO PARAMUNICIPAL DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA" en su ARTÍCULO 2 PRIMER PÁRRAFO, HACE ENTREGA DE LA PRESENTE:

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN CONSTANCIA

AL C. ROGELIO SILVA CASTRO, COMO PRESIDENTE DEL COMITÉ DEPORTIVO POPULAR DE LA UNIDAD DEPORTIVA EN LA COLONIA BUGAMBILIAS de esta CIUDAD DE CULIACÁN, para el periodo correspondiente 2014-2016, así como EL COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA que lo acompaña para colaborar en dicho periodo, el cual está estructurada de la siguiente forma:

VICEPRESIDENTE.	Adrian Ibarra Serna.
SECRETARIO	Iván Antonio Rodríguez Almaral.
TESORERO	Cristopher Rangel Monzon.
DELEGADO DEL ESTADIO	Gastón Onofre Valenzuela Castaños.
VOCAL 1	
VOCAL 2	

Se extiende la presente acreditación en la Ciudad de Culiacán de Rosales, Sinaloa a los diez días del Mes de Octubre del 2014.

A T E N T A M E N T E

JORGE CASANOVA
LIC. JORGE ALBERTO CASANOVA PEREZ.

Director del Instituto Municipal del Deporte y la Cultura Física.